INFORME DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA DE CONTRATOS No. 008 DE 11	
NÚMERO DEL CONTRATO: **CD-2022-2255** PERIODO PARA PAGO: **DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022**	
Obligación Contractual	**Producto**
• El Contratista deberá cumplir con las obligaciones contenidas en el numeral 3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual de los estudios previos	Se cumplió con las obligaciones contenidas en el numeral 3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual de los estudios previos
• Garantizar la disponibilidad y utilización de las herramientas para desarrollar las labores en campo.	Se coordinó con la auxiliar del grupo la entrega de materiales de trabajo para las diferentes actividades asociadas con el reconocimiento al grupo de reconocedores.
• Asignar al reconocedor predial el material necesario para adelantar el reconocimiento de los predios.	Se asignaron 1167 predios a los reconocedores en el sector 03, rural para desarrollar las actividades propias de su labor de campo y oficina.
• Garantizar que todos los predios del área de trabajo asignada sean visitados y su información capturada en forma completa	Se garantizó la visita de 1167 predios asignados para el desarrollo de las actividades de reconocimiento predial.
• Verificar que los reconocedores prediales que estén a su cargo realicen la carga de la información física y jurídica en el aplicativo establecido por la Gerencia dentro del proceso de actualización.	Se garantizó que los reconocedores recopilaran en campo la información física y jurídica del sector 3 rural y la consolidaran en los formatos establecidos por la oficina de gerencia de gestión catastral
• Garantizar que los reconocedores a su cargo cumplan con normas, procedimientos, calidad y rendimientos mínimos.	Se garantizó que los reconocedores cumplieran con lo establecido en la ejecución de las actividades de acuerdo con los estándares, procedimiento y calidad Se garantizo igualmente el cumplimiento en la entrega de predios para la revisión por parte del equipo de control de calidad
• Coordinar la realización de los controles de calidad en oficina y campo a la información entregada por cada reconocedor, garantizando la calidad de información respectiva.	Se garantizo la revisión en oficina de 1149 predios las cuales se entregaron para iniciar proceso de digitalización. Se garantizo la revisión en campo de los planes parciales de los sectores 8,9,4 y 6 para su respectivo reconocimiento predial. Todos los predios de los planes parciales fueron recorridos en su totalidad para verificar su forma y verificar si hay construcciones nuevas para incorporar.

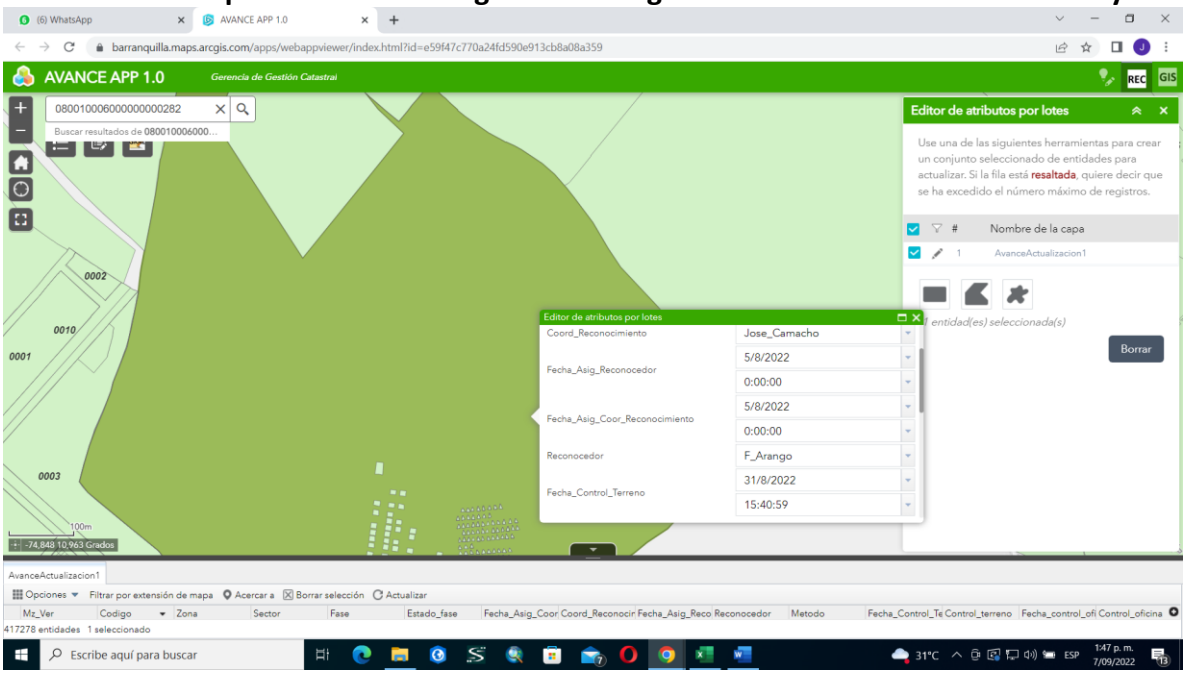
• Cumplir y hacer cumplir los cronogramas de trabajo diseñados para el proyecto de actualización.	
• Entregar los informes de avance del contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato, con el visto bueno del supervisor	Se garantiza la entrega semanal del informe de avance de ejecución de actividades al director del proyecto, así como el informe final de actividades de ejecución del contrato.
• Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual.	Se aplico lo establecido en los diferentes procedimientos asociados a la documentación necesaria para el reconocimiento predial establecidos por la Gerencia de Gestión catastral
• Guardar estricta reserva de toda la información que llegue a su conocimiento por razón de su oficio y cuya comunicación a otras personas puedas causar perjuicio al contratante.	Se guardó estricta reserva de la información recibida.
• Abstenerse de divulgar o comercializar, parcial o totalmente la información que conoce administra u opera, en ejercicio de las actividades que desarrolla para la Gerencia de Gestión Catastral, a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o privadas, en cualquier medio digital o análogo.	Se cumplió con esta actividad, no se divulgó ni comercializó ninguna clase de información en el ejercicio de las actividades

Fecha de elaboración del informe: **1 de septiembre de 2022**
Nombre del contratista: **JOSE VICENTE CAMACHO GALEANO** Entidad Financiera: **BANCOLOMBIA** Tipo de Cuenta: **Ahorros** No. De Cuenta:775-813205-77 Identificación. **72040375** Firma
Visto Bueno Supervisor/Interventor Nombre: **CARMIÑA NAVARRO DE LA HOZ** Cargo: **ASESOR** Firma

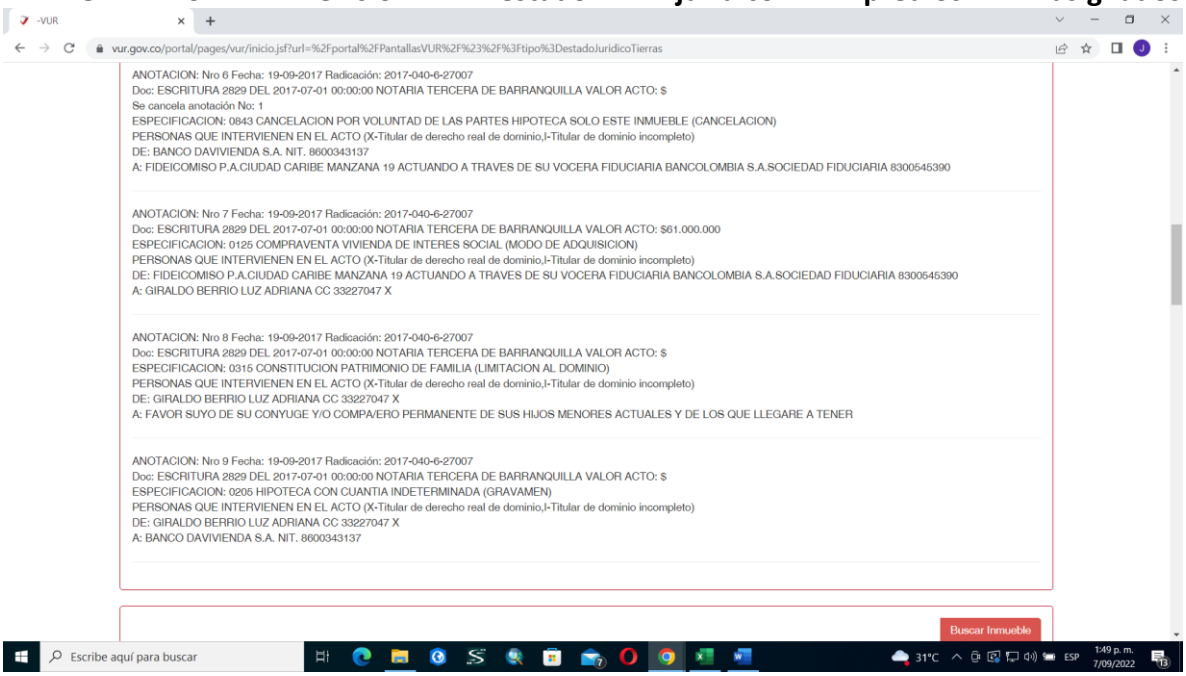
ANEXO 1: Relación de predios asignados en agosto

SECTOR	RURAL	# PREDIOS
3	RURAL	1149
4	RURAL	16
7	RURAL	1
11	RURAL	1
TOTAL PREDIOS		1167

ANEXO 2: Aplicativo de seguimiento general – Gerencia de Proyecto



ANEXO 3: Revisión estado jurídico predios asignados



ANEXO 4: Relación de predios revisados en agosto

SECTOR	PREDIOS	# PREDIOS
03 - Rural	707 (112 a 127)	16
03 - Rural	707 (128 a 161-321)	34
03 - Rural	707 (65-de 162 a 176)	16
03 - Rural	707 (177 a 187)	11
03 - Rural	707 (188 a 193)	6
03 - Rural	707 (194 a 199)	6
03 - Rural	707 (200 a 213)	14
03 - Rural	707 (214 a 241)	4
03 - Rural	1556 (15 – 32)	28
03 - Rural	707 (242 a 264)	23

03 - Rural	707 (265 a 286)	22
03 - Rural	707 (287 a 303)	17
03 - Rural	707 (304 a 310)	7
03 - Rural	707 (311 a 314)	4
03 - Rural	707(315 a 320)	6
03 - Rural	707(323 a 336)	14
03 - Rural	707(337 a 336)	30
03 - Rural	707(367 a 383)	17
03 - Rural	707(384 a 399)	17
03 - Rural	707(400 a 432)	33
03 - Rural	707(433 a 443)	11
03 - Rural	707 (444 a 451)	8
03 - Rural	707 (452 a 463)	12
03 - Rural	707(464 a 472)	9
03 - Rural	707(473 a 481)	9
03 - Rural	707(482 a 484)	3
03 - Rural	707(485 a 490)	6
03 - Rural	707(491 a 497)	7
03 - Rural	707(498)	1
03 - Rural	707(498 a 513)	15
03 - Rural	707(514 a 524)	11
03 – Rural	707(601 a 645)	45
03 - Rural	707(646 a 654)	9
03 - Rural	707(655 a 675)	21
03 - Rural	707(705 a 725)	21
03 - Rural	707(726 a 740)	15
03 - Rural	707(741 a 758)	18
03 - Rural	707(759 a 770)	12

03 - Rural	707(771 a 784)	14
03 - Rural	707(785 a 788)	4
03 - Rural	707(833 a 938)	105
03 - Rural	707(1101 a 1107)	7
03 - Rural	707(1108 a 1117)	10
03 - Rural	707(1118 a 1126)	9
03 - Rural	707(1130 a 1146)	17
03 - Rural	707(1147 a 1157)	11
03 - Rural	707(1158 a 1163)	6
03 - Rural	707 (1164)	1
03 - Rural	707(1226 a 1231)	6
03 - Rural	707(1232 a 1237)	6
03 - Rural	707(1238 a 1243)	6
03 - Rural	707(789 a 804)	16
03 - Rural	707(805 a 945)	13
03 - Rural	707(946 a 977-1025)	33
03 - Rural	707(978 a 986)	12
03 - Rural	707(987 a 989)	3
03 - Rural	707(1008 a 1018)	17
03 - Rural	707(1019 a 1024)	6
03 - Rural	707(1026 a 1036)	10
03 - Rural	707(1037 a 1046)	9
03 - Rural	707(1047 a 1050)	3
03 - Rural	707(1051 a 1058)	7
03 - Rural	707(1059 a 1070)	11
03 - Rural	707(1071 a 1082	11
03 - Rural	707(1244 a 1348)	155
TOTAL, PREDIOS		1149

ANEXO 5: Formato de control de terreno

ENTREGA A CONTROL DE TERRENO JORGE AVENDAÑO				
COORDINADOR JOSE CAMACHO		ENTREGA A TERRENO 28/07/22		
PREDIOS	RECONOCEDOR	PREDIOS	N° DE PREDIO	N° DE MEJORAS
PREDIO (522) 0025 - 0065	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	41	
PREDIO 0066 - 0107	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 1095 - 1124	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	30	
PREDIO 1125 - 1154	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	30	
PREDIO 0150 - 0190	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	41	
PREDIO 0234 - 0275	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0191 - 0233	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	43	
PREDIO 0108 - 0149	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 1155 - 1184	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	30	
PREDIO 1185 - 1214	ROBINZON R	CIUDAD CARIBE	30	
			371	
PREDIO 0912 - 0953	FRANCISCO B	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0277 - 0319	FRANCISCO B	CIUDAD CARIBE	43	
PREDIO 0320 - 0358	FRANCISCO B	CIUDAD CARIBE	38	
PREDIO 0660 - 0701	OMAIRA C	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0702 - 0743	OMAIRA C	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0744 - 0785	OMAIRA C	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0359 - 0397 - 0527 - 0531	OMAIRA C	CIUDAD CARIBE	43	
			292	
PREDIO 0828 - 0869	FABIAN A	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0786 - 0827	FABIAN A	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0870 - 0911	FABIAN A	CIUDAD CARIBE	42	
			126	
PREDIO 0576 - 0617	CESAR M	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0618 - 0659	CESAR M	CIUDAD CARIBE	42	
PREDIO 0534 - 0575	CESAR M	CIUDAD CARIBE	42	
			126	
GRAN TOTAL			915	